



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PUEBLO NUEVO



REUNIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2017

EN LA PROVINCIA DE CHINCHA, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO SIENDO LAS 05:00 P.M. DEL DÍA LUNES 17 DE JULIO DE 2017, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CUMPLIENDO CON EL QUÓRUM, CON LA ASISTENCIA DE LA PRESIDENTA DEL CODISEC LA SRTA. PATRICIA TORRES SÁNCHEZ SALUDANDO A LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL CODISEC Y A LOS PRESENTES.

SRTA. PATRICIA ROXANA TORRES SÁNCHEZ ALCALDESA DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO	PRESIDENTA
---	------------

MAYOR PNP SERGIO CHÁVEZ COTILLO COMISARIO DE PUEBLO NUEVO	MIEMBRO
---	---------

DRA. MARÍA IBÁÑEZ FUENTES REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	MIEMBRO
--	---------

SR. ALBERTO VERA VELAZCO PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PUEBLOS JÓVENES, AA. HH. Y UPIS	MIEMBRO
---	---------

PROF. ARÍSTIDES GONZÁLES ZAGACETA DIRECTOR DE LA UGEL CHINCHA	MIEMBRO
---	---------

DR. HERBERT AMADO QUIRÓZ ALMEYDA GERENTE DEL CENTRO DE SALUD	MIEMBRO
--	---------

SRA. ANICETA CONSUELO REYMUNDO DE SANTIAGO REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES PNP	MIEMBRO
--	---------



DRA. MARÍA ESTHER VILCAPUMA MONTES
CENTRO EMERGENCIA MUJER

MIEMBRO

PADRE. NICHOLAS HARDING
PÁRROCO DE LA PARROQUIA CRISTO REY

MIEMBRO

TOMA LA PALABRA LA SRTA. ALCALDESA PATRICIA ROXANA TORRES SÁNCHEZ, PRESIDENTA DEL CODISEC DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, QUIEN PROCEDE A DAR INICIO A LA REUNIÓN QUE TENÍAMOS PROGRAMADA PARA EL DÍA DE HOY Y PARA ESTO NOS ESTÁ A ACOMPAÑANDO EL ENCARGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA, EL SEÑOR MEDRANO Y EL ESPECIALISTA CON EL TEMA DE LAS METAS, EL SEÑOR WALDIR, LE CEDO LA PALABRA PARA QUE PUEDA INDICARNOS SOBRE EL TEMA QUE VAMOS A TRATAR EL DÍA DE HOY.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR WALDIR YATACO, BUENAS TARDES A TODOS LOS MIEMBROS DEL CODISEC, HOY DÍA TENEMOS QUE CUMPLIR SEGÚN LO QUE NOS DICE LA AGENDA, QUE ES PRESENTAR EL INFORME CORRESPONDIENTE A TODAS LAS ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL I SEMESTRE, PARA ESO NOSOTROS A INICIOS DE ESTE AÑO ELABORAMOS UN PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA QUE FUE PRESENTADO AL MINISTERIO DEL INTERIOR, LUEGO EL MINISTERIO DEL INTERIOR A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS REALIZA UNAS MODIFICACIONES A DICHO PLAN Y SE TENÍA QUE HABER NUEVAMENTE APROBADO Y TENER COMO CONSECUENCIA DE ESTO UNA ORDENANZA DE RATIFICACIÓN POR PARTE EN ESTE CASO DE LA MUNICIPALIDAD. TODAS ESAS ACTIVIDADES LA HEMOS CUMPLIDO Y TENEMOS UN CUADRO DE ACTIVIDADES QUE ESTÁN DENTRO DEL PLAN Y QUE NOSOTROS, AL MINISTERIO DEL INTERIOR TENEMOS QUE PRESENTAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON SU DEBIDO SUSTENTO, UNA DE LAS PRIMERAS ACTIVIDADES ES LA PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017 ARTICULADO CON LA CADENA PRESUPUESTARIA EL 030. ACÁ TENEMOS LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA TODO LO QUE CORRESPONDE A ESTA ACTIVIDAD, EN ESTA ACTIVIDAD HEMOS COLOCADO EL OFICIO QUE SE HA REMITIDO A LA CONASEC EN LIMA, EN LAS FECHAS INDICADAS, HA SIDO EN ENERO, LUEGO EL OFICIO QUE SE REMITE A LA COPROSEC, EN ESTE CASO A CHINCHA, DESPUÉS EL OFICIO A LA COPROSEC NUEVAMENTE YA REESTRUCTURADO EL PLAN DE ACUERDO A LO QUE NOS PEDÍA EL MINISTERIO DEL INTERIOR EN LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO, TAMBIÉN AHÍ CONSTA EL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO QUE SE ELABORÓ CON LA COMISARÍA, EL PLAN DE OPERATIVOS EN CONJUNTO, EL ACTA DE ELABORACIÓN DEL PLAN, EL FORMATO DE

ARTICULACIÓN 030 QUE SE TRABAJA CON EL ÁREA DE PRESUPUESTO, UN CORREO QUE NOS EMITE EL MINISTERIO DEL INTERIOR A TRAVÉS DE LA EVALUADORA LA SRA. BLANCA NIEVE HUAMÁN, QUE ES LA PERSONA QUE NOS EVALÚA EN LIMA SI TODO ESTÁ CORRECTO O NO, ENTONCES CONTAMOS TAMBIÉN CON ESE CORREO QUE NOS DA LA APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TENEMOS LA ORDENANZA DE RATIFICACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017 CON TODAS LAS OBSERVACIONES LEVANTADAS QUE NOS HICIERA EL MINISTERIO DEL INTERIOR, ENTONCES ACÁ TENEMOS EL SUSTENTO DE ESTA ACTIVIDAD, TENEMOS LA ASISTENCIA DE CAPACITACIÓN SOBRE FORMULACIÓN, FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, ESTA CAPACITACIÓN ESTUVO DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE PARA LA ENCARGADA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN Y EL SECRETARIO TÉCNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA, CABE RESALTAR QUE ESA ÉPOCA HABÍAN OTROS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LAS ÁREAS Y EL MINISTERIO TAMBIÉN EMITE CERTIFICADOS A LAS PERSONAS QUE ASISTIERON A ESA CAPACITACIÓN, ACÁ TENEMOS LAS CONSTANCIAS QUE HA SIDO EMITIDAS DE LAS DOS PERSONAS QUE ASISTIERON, ENTONCES ESTA ACTIVIDAD TAMBIÉN HA SIDO CUMPLIDA. TENEMOS TAMBIÉN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTAS DEL PATRULLAJE INTEGRADO, EL PATRULLAJE INTEGRADO CONSTA DE UN PLAN QUE HA SIDO ELABORADO CONJUNTAMENTE CON EL COMISARIO Y NOS SOLICITA QUE PARA EL SUSTENTO TENGAMOS UNAS ACTAS, ESTAS ACTAS NO HAN SIDO ELABORADAS POR EL GOBIERNO LOCAL, ESTAS ACTAS HAN SIDO EMITIDAS POR EL MISMO MINISTERIO Y QUE NOSOTROS DEBEMOS DE CONSIGNAR QUE SI SE HA LLEVADO A CABO, HAY QUE RESALTAR QUE EN EL PRIMER TRIMESTRE, HABLANDO DE ENERO, FEBRERO Y MARZO, NO SE PUDO REALIZAR EL PATRULLAJE INTEGRADO YA POR LO TEMAS COYUNTURALES CONOCIDOS EN LA MUNICIPALIDAD Y QUE NO SE PUDO LLEVAR AL 100%, EN ESTE CASO TENEMOS LAS ACTAS DEL II TRIMESTRE, DONDE YA TENEMOS EL PATRULLAJE INTEGRADO EN UNA CANTIDAD QUE NOS PIDE LA META, A ESTO TAMBIÉN SE LE ADJUNTA LA HOJA DE RUTA, QUE SE EJECUTA EN FORMA DIARIA POR PARTE DE LOS SEÑORES DE LA COMISARIA Y POR PARTE DE SERENAZGO QUE CONSTA QUE SE HA REALIZADO DICHO PATRULLAJE.

AHORA TENEMOS EL PLAN DE OPERATIVOS EN CONJUNTO, QUE SON OPERATIVOS QUE SE EJECUTAN ENTRE LA MUNICIPALIDAD, Y EN ESTE CASO LA POLICÍA NACIONAL, Y EN LA MUNICIPALIDAD TAMBIÉN PARTICIPA MEDIO AMBIENTE, FISCALIZACIÓN, Y OTRAS ENTIDADES QUE PARTICIPAN TAMBIÉN ESTÁN AQUÍ SUS ACTAS, EN FORMATOS QUE NOS DAN EL MISMO MINISTERIO, SON TRES OPERATIVOS QUE NOS HAN SOLICITADO EN ESTE CASO EL MINISTERIO Y TAMBIÉN SE ESTÁ ADJUNTANDO EL PLAN DE OPERATIVOS EN CONJUNTO FIRMADO EN ESTE CASO POR EL COMISARIO Y EL SECRETARIO TÉCNICO.

LUEGO TENEMOS EL PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, COMO YA USTEDES SABEN QUE EN ESTE CASO LA COMISARÍA EN COORDINACIÓN CON LA MUNICIPALIDAD, OPTARON POR EL TEMA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA ZONA CONOCIDA COMO "EL CUBIL", PARA ESO SE HA REALIZADO, EL PLAN ES UNA ESTRUCTURA QUE TAMBIÉN NOS ENVÍA EL MINISTERIO Y QUE NOSOTROS LO DESARROLLAMOS DE ACUERDO A LA GUÍA METODOLÓGICA, AHÍ VAN A ENCONTRAR LA FOTO, LA COPIA LITERAL DEL TERRENO Y TODO LO QUE IMPLICA LA EJECUCIÓN DE ESTA ACTIVIDAD.

LUEGO TENEMOS EL PLAN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA. EL PLAN DE PREVENCIÓN CONSTA DE 06 PROGRAMAS, EL CUAL TAMBIÉN ES EL FORMATO QUE NOS EMITE, EN ESTE CASO EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y QUE DEBE SER ELABORADO EN FORMA CONJUNTA CON LA POLICÍA NACIONAL, EN ESTE CASO LA COMISARÍA, Y QUE SON ELLOS QUE NOS DAN ALGUNAS PAUTAS, PORQUE YA ELLOS TRABAJAN EN ESTOS PROGRAMAS, ELLOS LA MAYORÍA YA LO VIENEN DESARROLLANDO CON EL APOYO DE LA MUNICIPALIDAD, PARA EL BUEN DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTOS PLANES, HAY QUE RECORDAR QUE ESTO ES UN PLAN, EN EL SEGUNDO SEMESTRE YA VIENE LA EJECUCIÓN.

LA FORMULACIÓN DE RECURSOS PARA EL AÑO FISCAL 2018, SE BASA EN LO QUE NOSOTROS TENEMOS ACTUALMENTE EN EL PLAN, O SEA NOSOTROS A TRAVÉS DE LA MUNICIPALIDAD SE PRESUPUESTA UNA CANTIDAD EN SOLES PARA QUE SE PUEDA TENER LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE AÑO SIN NINGÚN TIPO DE PROBLEMAS, PIDE ESTA ARTICULACIÓN DEBIDAMENTE ESPECIFICADA DE ACUERDO A TODO LO QUE NOS DA LA 030, ES UNA SERIE DE ACTIVIDADES QUE DEBEMOS DE EJECUTAR, HAY QUE ENTENDER QUE ESTA ARTICULACIÓN ES MODIFICABLE PARA EL SIGUIENTE AÑO, PUEDE INCREMENTAR EL PRESUPUESTO, PUEDEN MODIFICAR ALGUNAS ACTIVIDADES, ENTONCES AQUÍ ESTÁ TAMBIÉN YA EL INFORME DE LA ARTICULACIÓN RESPECTIVA.

TENEMOS AHORA LAS SESIONES ORDINARIAS, LAS SESIONES QUE VIENEN REALIZANDO EL COMITÉ MES POR MES, VIENE REALIZANDO SUS REUNIONES, Y TENEMOS LAS ACTAS QUE CONSTAN QUE USTEDES TAMBIÉN LO HAN FIRMADO LA EJECUCIÓN DE ESTA ACTIVIDAD. TAMBIÉN FORMA PARTE DE TODO ESTE EXPEDIENTE.

TENEMOS DESPUÉS EL MECANISMO DE CONSULTA DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, LOS MECANISMOS DE CONSULTA SON LAS ACTIVIDADES QUE HEMOS REALIZADO UNA POR TRIMESTRE, EN ESTA CARPETA VAN A ENCONTRAR LAS ACTAS DE LAS DOS CONSULTAS CIUDADANAS QUE SE HAN REALIZADO, DEBIDAMENTE FIRMADAS, VAN A ENCONTRAR FOTOS Y VAN A ENCONTRAR ADEMÁS UN LISTADO DE ASISTENCIA

QUE SE HA TENIDO EN LAS FECHAS INDICADAS PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA ACTIVIDAD.

TENEMOS AHORA LOS FORMULARIOS DE EVALUACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, QUE EN FORMA TRIMESTRAL NOSOTROS ENVIAMOS UN FORMULARIO INDICANDO COMO HAN VENIDO TRABAJANDO, COMO HAN VENIDO DESARROLLÁNDOSE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL COMITÉ A TRAVÉS DE UN FORMULARIO, ESTOS FORMULARIOS SE ENVÍAN A LA COPROSEC CHINCHA Y ESE CARGO FORMA PARTE TAMBIÉN Y SE ENVÍA A LA CONASEC LIMA, AQUÍ VAN A ENCONTRAR LOS DOS FORMULARIOS QUE SE HAN ENVIADO EN LAS FECHAS QUE INDICAN LAS GUÍAS METODOLÓGICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA ACTIVIDAD.

LUEGO TENEMOS LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EL DIRECTORIO, AQUÍ VAN A ENCONTRAR EL INFORME EMITIDO POR LA OFICINA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA, EN DONDE DAN CUENTA DE LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL PORTAL WEB DE LA MUNICIPALIDAD, PARA TODOS AQUELLOS QUE QUIERAN VERIFICAR ESTO SIMPLEMENTE ENTRAR A INTERNET AL PORTAL WEB DE LA MUNICIPALIDAD QUE ES www.munipnuevochincha.gob.pe Y VAN A ENCONTRAR UNA SECCIÓN QUE DICE SEGURIDAD CIUDADANA, LE VAN A HACER CLIC AHÍ Y VAN A ENCONTRAR TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE LES ESTÁ PRESENTADO ACÁ A USTEDES. EL ENCARGADO DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA A TRAVÉS DE ESTE INFORME ESTA DANDO CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD.

LUEGO TENEMOS EL PATRULLAJE MUNICIPAL, TENEMOS TAMBIÉN UN PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL, QUE ES MUY SIMILAR AL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO, EN ESTA OPORTUNIDAD ES SOLAMENTE REALIZADO POR EL PERSONAL DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD, AQUÍ VAN A ENCONTRAR LAS FICHAS DEL ACTA TRIMESTRAL DONDE DA CUENTA DE LA EJECUCIÓN DE ESTA ACTIVIDAD Y VAN A ENCONTRAR UN PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL FIRMADO DEBIDAMENTE POR EL SECRETARIO TÉCNICO Y LA HOJA DE RUTA POR PARTE DE EL PERSONAL DE SERENAZGO.

LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SERENAZGO, TAMBIÉN SE REALIZÓ LA CAPACITACIÓN A TODO EL PERSONAL DE SERENAZGO Y PRODUCTO DE ELLO TENEMOS ACÁ EL ACTA DONDE SE FIRMA Y SE DA CONFORMIDAD A ESTA ACTIVIDAD, VAN A ENCONTRAR FOTOS Y LA RELACIÓN DE ASISTENTES A ESTA ACTIVIDAD.

LUEGO TENEMOS LAS ACCIONES DE ALERTA MEDIANTE CÁMARAS DE VIDEO, SON LAS ACCIONES QUE SE EJECUTAN A TRAVÉS DE QUIZÁS UNA LLAMADA DE LA POBLACIÓN O EN TODO CASO A TRAVÉS DEL PERSONAL QUE ESTÁ ENCARGADO DE LAS CÁMARAS VISUALIZA UNA ACTIVIDAD EXTRAÑA O QUE SE VAYA A COMETER UN TIPO DE DELITO

24
Y DA CUENTA AL PERSONAL DE SERENAZGO PARA QUE ACUDA DE FORMA INMEDIATA DE FORMA PREVENTIVA, ENTONCES AQUÍ ESTÁN LAS ACTAS LAS CUALES TIENE FOTOS Y LAS HOJAS DE REPORTE MUNICIPAL DANDO CUENTA DE ESTA ACTIVIDAD.

ACÁ ESTÁN TODAS LAS ACTAS DE LAS REUNIONES MENSUALES QUE HAN TENIDO.

BIEN SEÑORES, SON TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE PROGRAMARON PARA EL PRIMER SEMESTRE Y COMO PUEDEN OBSERVAR ESTÁN TODAS LAS ACTIVIDADES DEBIDAMENTE SUSTENTADAS PARA QUE USTEDES PUEDAN APROBAR EL INFORME QUE EN ESTE CASO SE TIENE QUE ELEVAR MEDIANTE UN ACTA, ES LA QUE TENEMOS ACÁ, ACÁ YA TENEMOS EL ACTA PARA QUE USTEDES LO PUEDAN FIRMAR Y NOS DE A NOSOTROS LA CONFORMIDAD, HAY QUE RECORDAR QUE PARA NOSOTROS ELEVAR TODO ESTE EXPEDIENTE, PORQUE TODO ESTO VA A FORMAR PARTE DE UN SOLO EXPEDIENTE TENEMOS QUE TAMBIÉN ADJUNTAR EL ACTA DONDE USTEDES APRUEBAN EL INFORME QUE YA LO TIENE EN MANO.

SI HUBIERA ALGUNA PREGUNTA, ALGUNA OBSERVACIÓN, AQUÍ ESTAMOS PARA PODER RESOLVERLO.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VÁSQUEZ (REPRESENTANTE DE LA PNP), CON RESPECTO A LAS CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, A LA ACTUALIDAD YA ES MUY NECESARIO QUE EL APROVECHAMIENTO DE LAS IMÁGENES SEAN UTILIZADOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA ADMINISTRARLA CON LA JUSTICIA, ME EXPLICO, DE NADA VALE QUE TENGAN USTEDES A NIVEL MUNICIPAL, QUE TENGAN INSTALADO UN SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA QUE ANTE UNA SITUACIÓN QUE ES DETECTADA, EL PERSONAL DE SERENAZGO ACTÚE PREVENTIVAMENTE Y LA POLICÍA ESTÉ AISLADA, UNO, EL PERSONAL DE SERENAZGO ES PERSONAL DE SERENAZGO, SI SE COMETIERA UN DELITO O FALTA COMO LO HA MENCIONADO, LA PRESENCIA DE ELLOS NO ESTARÍA ACORDE AL NUEVO SISTEMA PROCESAL PENAL DONDE LAS EVIDENCIAS QUE SE PUDIERAN APROVECHAR EN ESE MOMENTO TIENE QUE HACERLO EL PERSONAL COMPETENTE, LLÁMESE LA POLICÍA NACIONAL, ENTONCES A LA FECHA DE ENERO A LA FECHA, LA COMISARÍA DE PUEBLO NUEVO, NINGÚN REGISTRO VISUALIZADO HA SIDO APROVECHADO PARA PODER FAVORECER AL CIUDADANO, ES NECESARIO YA QUE SE ARTICULE LA POLICÍA CON LAS CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR WALDIR YATACO, EN ESTA ACTIVIDAD NOSOTROS TENEMOS YA PREVISTO Y TENEMOS LOS INFORMES QUE YA ESTÁN ENCAMINADOS PARA HACER UN MEJORAMIENTO DE TODOS LOS NIVELES DE LA CÁMARA DE VIDEO VIGILANCIA Y SOBRE TODO TENER UNA COORDINACIÓN DIRECTA CON LA POLICÍA, SI MAL NO RECUERDO YA SE LE ENTREGÓ EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE HANDY A LA POLICÍA PARA MANTENER UNA COMUNICACIÓN CON USTEDES, LO QUE

NOS ESTÁ FALTANDO AHORITA, YA ESTÁ ENCAMINADO EL MEJORAMIENTO DE TODAS LAS CÁMARAS, NO ES NOVEDAD QUE LAS CÁMARAS LA HEMOS ENCONTRADO QUIZÁS EN UN ASPECTO TÉCNICO MUY BAJO, ESO VAMOS A MEJORAR PARA TENER YA UNOS NIVELES DE COMUNICACIÓN CON LA POLICÍA EN FORMA DIRECTA Y QUE PUEDAN ACTUAR ELLOS EN BASE A LA ACTIVIDAD QUE SE ESTÁ REALIZANDO, NOSOTROS A TRAVÉS DE SERENAZGO SOLAMENTE SOMOS PREVENTIVOS, PERO QUIEN ACTÚA EN FORMA DIRECTA ES LA POLICÍA NACIONAL, EN ESO SI TIENE TODA LA RAZÓN, ESO ES LO QUE TENEMOS QUE MEJORAR EN ESTE SEMESTRE QUE VIENE, LA SEÑORITA ALCALDESA YA DIO LA VENÍA PARA PODER ACTUAR Y MEJORAR CON LAS CÁMARAS DE VIGILANCIA, YO ESTOY SEGURO QUE A PARTIR DE ESTE SEMESTRE QUE VIENE YA VAMOS A TRABAJAR MUCHO MÁS RÁPIDO Y MUCHOS MÁS COMUNICADOS CON USTEDES.

ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN A LOS INFORMES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VÁSQUEZ (REPRESENTANTE DE LA PNP), EN LOS INFORMES DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS SE HACE MENCIÓN QUE EL OBJETIVO ES RECUPERAR A LOS JÓVENES A TRAVÉS DE ACTIVIDADES PARA GENERAR EN ELLOS LA PRACTICA DE VALORES, PERO EN LA ACTUALIDAD CON MUCHA TRISTEZA PUEDO DECIRLO, EL DÍA DOMINGO EN EL IZAMIENTO AQUÍ EN EL DISTRITO, EN LA PLAZA DE ARMAS DE PUEBLO NUEVO, SOLAMENTE HA ESTADO UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, NINGUNA AUTORIDAD, NI SU REPRESENTANTE HA ESTADO PRESENTE, EN ESE CASO COMO PODEMOS GENERAR LA PRACTICA DE VALORES EN LOS JÓVENES, CUANDO NOSOTROS COMO AUTORIDAD, INCLUIDA LA POLICÍA MISMA, NO DAMOS MUESTRAS DE SU CUMPLIMIENTO, EL EJEMPLO VIENE DESDE CASA, NO ES NECESARIO QUE LAS INSTITUCIONES, EN ESPECIAL LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAMOS EL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, SI NO PUEDE EL TITULAR POR DIVERSAS ACCIONES O GESTIONES QUE PUDIERAN TENER OCUPADO SU TIEMPO, PUES DELEGUEN A UN REPRESENTANTE Y QUE ESTÉ PRESENTE, ASÍ PODEMOS GUARDAR RELACIÓN CON EL PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.

TOMA LA PALABRA LA SRTA. ALCALDESA PATRICIA ROXANA TORRES SÁNCHEZ, HABER, LO QUE HA SUCEDIDO ES QUE TENGO UN ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, HA HABIDO UN TEMA DE COORDINACIÓN DIRECTAMENTE CONMIGO, EL DÍA DOMINGO HEMOS TENIDO UN EVENTO QUE ACÁ ESTÁ LA SEÑORA CONSUELO, HEMOS TENIDO UN EVENTO REGIONAL, QUE HAN ASISTIDO DOS REGIDORES Y MI PERSONA A PISCO, JUSTAMENTE POR UN TEMA DE REUNIÓN ANUAL QUE HACEN CON DIFERENTES INSTITUCIONES PÚBLICAS, PARA ATENDER A TODAS LAS PERSONAS QUE HAN SIDO DESPLAZADAS POR LA VIOLENCIA, HEMOS ASISTIDO A ESA REUNIÓN, Y BUENO AQUÍ LAMENTABLEMENTE HA VISTO UNA DESCOORDINACIÓN PORQUE CADA ÁREA TIENE

26
ARIAS MOS MORA
QUE SER RESPONSABLE DEL MANEJO DE SU ÁREA, PERO ESO VAMOS A TOMARLO EN CUENTA PARA QUE NO VUELVA A SUCEDER Y TOMAR LAS MEDIDAS CORRECTIVAS.

TOMA LA PALABRA LA SEÑORA CONSUELO REYMUNDO DE SANTIAGO, LA SEÑORITA HA SIDO INVITADA MEDIANTE DOCUMENTO, ERA URGENTE O NECESARIA LA PRESENCIA DE LA AUTORIDAD EDIL EN ESE EVENTO REGIONAL PORQUE VENÍAN AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, INCLUSO DEL MINISTERIO DE LA MUJER, AUTORIDADES IMPORTANTES, BUENO HA HABIDO DIFERENTES AUTORIDADES Y TAMBIÉN LO ENCABEZABA CADA DISTRITO CON SU ALCALDE O ALCALDESA PARA QUE ELLOS SEPAN LOS AVANCES Y TAMBIÉN LO QUE LE CORRESPONDE POR LEY A ESAS ORGANIZACIONES QUE ES A NIVEL DEPARTAMENTAL, ENTONCES ESTA VEZ NOS HA TOCADO EN EL DEPARTAMENTO DE ICA DONDE TODAS LAS AUTORIDADES SI O SI TENÍAN QUE ESTAR PRESENTES, POR ESO QUE LA SEÑORITA HA VIAJADO Y TAMBIÉN MI ORGANIZACIÓN HA ESTADO ALLÁ, HA SIDO UN EVENTO DE ÉXITO PORQUE TODAS LAS AUTORIDADES ESTUVIERON PRESENTES Y DE ANTEMANO SE LE AGRADECE LA PRESENCIA DE NUESTRA AUTORIDAD EDIL, PORQUE NOS REALZA A LA ORGANIZACIÓN SU PRESENCIA, ESO ES TODO Y DE ANTEMANO AGRADECIDO POR LA ORGANIZACIÓN Y SU APOYO PERSONAL TAMBIÉN DE LA SEÑORITA.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR WALDIR YATACO, PARA TAMBIÉN DAR A CONOCER, ACÁ TENEMOS LOS MAPAS DEL DELITO Y LOS MAPAS DE RIESGO QUE HEMOS ELABORADO, LO QUE SE NECESITA SON LAS FIRMAS, EN EL CASO DE LOS MAPAS DE RIESGO LA FIRMA DE LOS COMPONENTES DEL COMITÉ, ENTONCES SERÍA CUESTIÓN DE FIRMAR EL MAPA.

SEÑORES, ESTE INFORME DE ACÁ SE VA A ENVIAR AL MINISTERIO DEL INTERIOR EN DIGITAL Y FÍSICO, TODOS LOS INFORMES QUE USTEDES VEN, NOSOTROS LO VAMOS A ESCANEAR, LOS PLANOS TAMBIÉN LO VAMOS A ESCANEAR, VA A IR EN UN CD Y TAMBIÉN UNA COPIA EN FÍSICO, UNA VEZ QUE TENGAMOS TODO EL EXPEDIENTE, CALCULO QUE EL DÍA MIÉRCOLES A MÁS TARDAR EL JUEVES YA SE ESTE ENVIANDO A LIMA Y POSTERIORMENTE SE LES VA A DAR UNA COPIA DEL CD CORRESPONDIENTE PARA QUE TAMBIÉN LO TENGAN EL ARCHIVO, PORQUE SI SACAMOS COPIA DE TODO VA A SER BASTANTE, SE LE VA A ENTREGAR UN DIGITAL A CADA UNO DE USTEDES, ENTONCES QUISIERA POR FAVOR SOLICITAR QUE AL MENOS NOS PUEDAN USTEDES APROBAR EL INFORME HACIENDO LA VOTACIÓN RESPECTIVA.

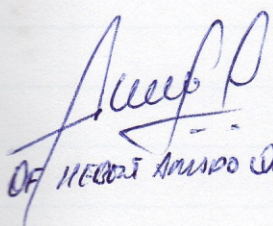
TOMA LA PALABRA LA SEÑORITA ALCALDESA PATRICIA TORRES SÁNCHEZ, BUENO SEÑORES SE LE HA PASADO EL INFORME ESTAMOS DE ACUERDO QUE SE VA A PASAR UN ARCHIVO DIGITAL A CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES PARA QUE PUEDAN REVISARLO CON TRANQUILIDAD Y TAMBIÉN PARA IR EVALUANDO LOS AVANCES QUE

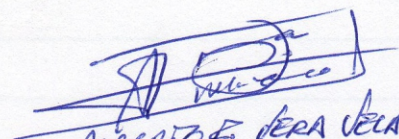
SE TIENE QUE DAR EN ESTE SEGUNDO SEMESTRE, BUENO QUERÍA INDICARLE SI ESTÁN APROBANDO, SI ESTÁN CON ESTE ACUERDO CONFORME PARA PROCEDER A LA FIRMA LO QUE CORRESPONDE AL ACTA DE APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL I SEMESTRE 2017, LOS QUE ESTÁN DE ACUERDO SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO PARA DAR CONFORMIDAD.

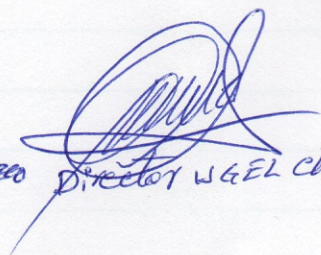
SE DA APROBACIÓN AL ACTA DE INFORME DE ACTIVIDADES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR WALDIR YATACO, UNA ACOTACIÓN, ESTE, LAS ACTAS LO FIRMAN LOS TITULARES, ENTONCES POR FAVOR LOS SEÑORES QUE SON TITULARES PUEDEN PROCEDER A FIRMAR Y LOS SEÑORES QUE SON REPRESENTANTES, EL SUB GERENTE PASARÁ POR SUS RESPECTIVAS INSTITUCIONES PARA QUE PUEDAN HACER LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.

TOMA LA PALABRA LA SEÑORITA ALCALDESA PATRICIA ROXANA TORRES SÁNCHEZ, SE AGRADECE A TODOS LOS MIEMBROS DEL CODISEC Y SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 18 HORAS CON 55 MINUTOS.

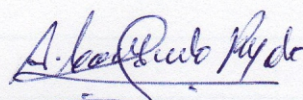

DE HECTOR ARMANDO QUIROZ SANCHEZ

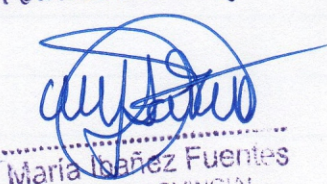

ALBERTO F. VERA VELAZCO


DIRECTOR WGEEL Chinchua

MIMP - PNCVFS - CEM - CHINCHA

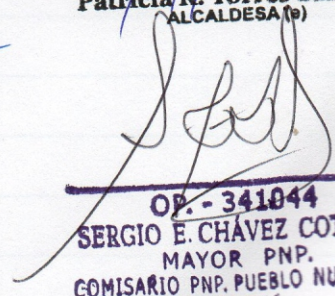
Obst. María Esther Viscapuma Montes
Especialista en Comunicación

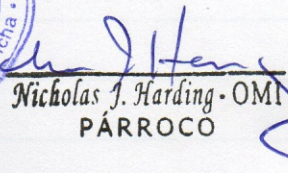

A. Rodríguez
bor dinadora de J. V.


María Ibañez Fuentes
FISCAL PROVINCIAL
OMI Y FAMILIA CHINCHA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUEBLO NUEVO - CHINCHA

Patricia R. Torres Sánchez
ALCALDESA (P)


OP. - 341844
SERGIO E. CHÁVEZ COTILLO
MAYOR PNP.
COMISARIO PNP. PUEBLO NUEVO
CHINCHA


Nicholas J. Harding - OMI
PÁRROCO